



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*  
~

# SÍNTESIS INFORMATIVA

24 de febrero de 2023

RESUMEN EJECUTIVO  
*Coordinación de Comunicación Social*



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

# RESUMEN EJECUTIVO

## *Coordinación de Comunicación Social*

24 de febrero de 2023

### INFORMACIÓN DEL CONGRESO

#### **Extorsión se castigará con hasta 25 años de prisión en Michoacán**

<https://postdata.news/extorsion-se-castigara-con-hasta-25-anos-de-prision-en-michoacan/>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/aprueba-congreso-penalizar-con-25-anos-de-carcel-extorsion-en-michoacan%ef%bf%bc/>

<https://www.changoonga.com/2023/02/23/michoacan-aprueba-congreso-15-20-anos-de-carcel-por-extorsion/>

En solo una semana, el Congreso de Michoacán recibió, dictaminó y aprobó las reformas al Código Penal del estado que presentó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y que recibió el pleno el pasado 16 de febrero. Sin ninguna intervención en tribuna, este jueves 25 legisladores emitieron su voto a favor del dictamen elaborado por la comisión de Justicia, por el que se endurecerán las sanciones a quien cometa el delito de extorsión, que ahora se castigará con prisión de 15 a 25 años, así como de 100 a 500 días multa. A partir de su aprobación, en el Código Penal se estableció un capítulo específico para este delito que ahora deberá perseguirse de oficio, cuando el Ministerio Público tenga noticia por cualquier medio de su ejecución en perjuicio de cualquiera de las actividades económicas o productivas del estado.

#### **Aprueban modelo de acogida familiar por 2 años para menores sin hogar**

<https://www.quadratin.com.mx/politica/aprueban-modelo-de-acogida-familiar-por-2-anos-para-menores-sin-hogar/>

Menores de Michoacán que por alguna circunstancia se encuentren separados de sus familiares podrán ser integrados a un modelo de acogida durante un periodo de dos años. Así lo establecieron por unanimidad legisladores del Congreso de Michoacán este jueves, en que aprobaron reformas a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y a la Ley de Adopción, para la creación de la nueva figura legal denominada Acogimiento Familiar. La iniciativa fue presentada por la diputada del PAN, Laura Ivonne Pantoja Abascal, como medida de protección temporal a menores que por diversas causas o situaciones estén separados de su familia.

#### **Congreso presenta lista de seleccionadas para el primer Parlamento de Mujeres**

<https://mimorelia.com/noticias/politica/congreso-presenta-lista-de-seleccionadas-para-el-primer-parlamento-de-mujeres>

El comité organizador y de selección dio a conocer la lista de las 40 elegidas que estarán integrando el primer Parlamento de Mujeres en el Congreso de Michoacán, proyecto que se consolidará en el siguiente mes de marzo. Fue el diputado Fidel Calderón Torreblanca, quien detalló sobre el método de selección, el cual estuvo basado en un análisis individual por parte de los siete legisladores que confirmaron el comité de elección, para después hacer una coincidencia entre las propuestas de cada diputado. De las 79 inscripciones fueron seleccionadas 40 mujeres de 25 municipios como Morelia, Paracho, Taretan, Senguio, Puruándiro, Pátzcuaro, Tarimbaro, Zinapécuaro, entre otros.

#### **Unánime todos los acuerdos para el Parlamento de Mujeres: Fidel Calderón**

<https://moreliactiva.com/unanime-todos-los-acuerdos-para-el-parlamento-de-mujeres-fidel-calderon/>



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

# RESUMEN EJECUTIVO

## *Coordinación de Comunicación Social*

24 de febrero de 2023

Todos los acuerdos del Jurado del Primer Parlamento de Mujeres fueron por unanimidad: desde el método de evaluación hasta el cómputo para sumar los puntos de todos los trabajos evaluados y así obtener un listado en orden de prelación, afirmó el Presidente del Jurado Fidel Calderón Torreblanca. El diputado local destacó que el trabajo se desarrolló de forma profesional y objetiva. Explicó que cada integrante del órgano calificador realizó su evaluación de manera independiente y sin conocer los nombres de las autoras de cada trabajo presentado, únicamente se les identificaba por número de folio y seudónimo. Calderón Torreblanca, agradeció a las y los integrantes del Jurado: Erandi Reyes Pérez Casado; directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEM; María de Jesús García Ramírez, de la Universidad La Salle; Elizabeth Vázquez Bernal, directora de Vinculación y Servicio Social de la UMSNH; y Alfonso Arroyo Velázquez, investigador del IIEL, la armonía con que cumplieron con la tarea encomendada.

### **Para frenar a sicarios, busca PRD prohibir que viajen 2 hombres en moto**

<https://www.quadratin.com.mx/politica/para-frenar-a-sicarios-busca-prd-prohibir-que-viajen-2-hombres-en-moto/>

El diputado del PRD, Víctor Manuel Manríquez, propondrá al Congreso de Michoacán que se prohíba que dos varones viajen juntos en motocicleta. En sesión del Congreso de Michoacán, programada para este jueves, el diputado propondrá reformas a la Ley de Tránsito y Vialidad, lo que implicará que sea motivo de multa que más de una persona del sexo masculino viajen en motocicleta. En su argumentación, el legislador reconoce que la medida puede implicar violaciones a la libertad de tránsito, pero argumenta que esto es necesario para salvaguardar la integridad física de la población, la vida, seguridad, salud y patrimonio de las personas. Y es que, Víctor Manuel Manríquez suscribe la afirmación oficial de que ocho de cada 10 delitos que se cometen en Michoacán, como robos, homicidios y los propios del sicariato se ejecutan entre dos cómplices que van en motocicleta.

### **Reforma de Bedolla pone fin a la impunidad por delito de extorsión en Michoacán: Seyra Alemán**

<https://indiciomich.com/reforma-de-bedolla-pone-fin-a-la-impunidad-por-delito-de-extorsion-en-michoacan-seyra-aleman/>

La aprobación de la reforma al Código Penal del Estado que impulsó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla para atacar el delito de extorsión, mediante el establecimiento de penas de hasta 25 años de cárcel en contra de quien incida en este delito, es muestra del compromiso que los poderes Ejecutivo y Legislativo mantienen con la estabilidad social que demanda y merece el pueblo de Michoacán. Así lo manifestó la diputada Seyra Alemán Sierra, quien, como vocera del Grupo Parlamentario de Morena, celebró que sus compañeras y compañeros hayan refrendado su respaldo para con el pueblo de Michoacán al votar a favor de una iniciativa que coadyuva en el combate a la incidencia delictiva en la entidad.

### **Perfila oposición contragolpe a Plan B en Michoacán**

<https://www.quadratin.com.mx/politica/perfila-oposicion-contragolpe-a-plan-b-en-michoacan%ef%bf%bc/>

<https://www.contramuro.com/lamentable-que-desde-gobierno-se-busque-debilitar-a-las-instituciones/>

Legisladores de oposición en el Congreso de Michoacán reiteraron su rechazo al llamado Plan B de reforma electoral, y advirtieron que en cuanto inicie el proceso de legislación al



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder del pueblo*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

24 de febrero de 2023

marco estatal, impulsarán un andamiaje que blinde los derechos políticos electorales en la entidad. Entrevistada este jueves, la diputada Adriana Hernández Íñiguez, integrante de la bancada del PRI, e integrante de la comisión legislativa de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, comentó que pese a la aprobación del Plan B es necesario mantener la defensa del INE, independientemente “Yo espero de mis compañeros de la alianza opositora que repliquemos mínimamente lo que se ha hecho a nivel nacional, sería penoso que no lo hiciéramos quienes conformamos la alianza. Espero que actuemos de manera seria, dejando incluso de lado intereses partidistas, porque esta es una gran oportunidad de defender nuestras instituciones”, dijo.

### **Peligrosa e infame es la aprobación del Plan B electoral: Hernández Peña**

<https://www.quadratin.com.mx/politica/peligrosa-e-infame-es-la-aprobacion-del-plan-b-electoral-hernandez-pena/>

“Peligrosa e infame es la aprobación del Plan B electoral que impusieron los de Morena en el senado, pues implica el debilitamiento del corazón de la democracia en México”, dijo el diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jesús Hernández Peña. Señala un comunicado de prensa que, lo anterior debido a que con dicha reforma se desmantelará al Instituto Nacional Electoral, afectando al personal del organismo electoral, disminuyendo su autonomía y limitando su capacidad para brindar garantías en la organización de las elecciones. “Sin duda esta acción es un juego arreglado por Morena con el que busca acomodar las cartas a su favor para ganar y con ello, lograr perpetuarse en el poder”, consideró Hernández Peña.

### **Se fortalece la democracia con el plan B: Reyes Galindo**

<https://indiciomich.com/se-fortalece-la-democracia-con-el-plan-b-reyes-galindo/>

Para el coordinador de la bancada del Partido del Trabajo (PT), J. Reyes Galindo, la aprobación del llamado plan B del gobierno federal, es para transparentar, democratizar y fortalecer los organismos locales en material electoral. El legislador, considero que por el contrario a lo que dice la oposición, esta reforma que avanzó el día de ayer en el congreso federal, solo fortalece de manera amplia al Instituto Nacional Electoral (INE), y descartó que sea un retroceso para el país. “Hay que decirlo también , el recurso que ejerce el INE cada tres años, coloca al país como uno de los más caros que hace elecciones, pero con esto, habrá ajustes en beneficio de la nación”, dijo.

### **Persiste misterio sobre 18.5 mdp de “ampliación” al Congreso en 2022**

<https://www.contramuro.com/persiste-misterio-sobre-18-5-mdp-de-ampliacion-al-congreso-en-2022/>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/sin-aclarar-18-5-mdp-de-2022-en-el-congreso-de-michoacan/>

En el Congreso del Estado persiste el misterio sobre los 18.5 mdp de “ampliación” presupuestal que la Cámara habría registrado a finales de 2022; la presidenta del Comité de Administración y Control, Mónica Valdez Pulido refiere que hasta el momento no se le ha turnado la información al respecto. En ese sentido apunta que la Secretaría de Finanzas e Información no ha dado respuesta a los requerimientos informativos que el Comité le ha turnado al respecto, “no se pidió autorización al Comité para hacer esa ampliación presupuestal, no hubo una modificación pertinente al presupuesto ni en tiempo ni en forma porque en la reunión que acordamos para analizar ese tema, la secretaria se presentó una



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

24 de febrero de 2023

hora después de la cita, ya cuando los diputados nos habíamos retirado y no se logró consensar otra reunión».

### Boletines:

#### **Diputada Lariza Pérez va por defender y garantizar el derecho a la alimentación**

Defender y garantizar el derecho a una “alimentación digna o adecuada” a todas las personas, constituye una obligación por parte del Estado, afirmó Lariza Pérez Campos, diputada local y Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del PAN en el Congreso del Estado, al presentar una iniciativa con proyecto de decreto que establece que los servidores públicos no podrán ser nombrados titulares de dependencia en caso de ser deudor alimentario moroso. Lo anterior, mediante reforma al párrafo primero del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán.

#### **Propone Fanny Arreola a nombre de la RP, eliminar el juicio para poder levantar un acta de defunción de manera extemporánea**

La diputada Fanny Lyssette Arreola Pichardo, presentó como portavoz de la representación parlamentaria una iniciativa para reformar el artículo 118 del Código Familiar para el Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de eliminar la obligatoriedad de promover un juicio familiar para poder levantar un acta de defunción de manera extemporánea, ahora únicamente se tendrían que hacer un pago por registro extemporáneo de defunción; es decir se busca eliminar el juicio que se lleva a cabo para hacer una rectificación, aclaración y levantamiento de un acta del estado civil, luego de un fallecimiento. Esta iniciativa, que también fue propuesta por el diputado Marco Polo Aguirre Chávez y por la legisladora Eréndira Isauro Hernández, integrantes de la Representación Parlamentaria, tiene la finalidad de evitar que la ciudadanía genere gastos que derivan desde la consulta de un abogado particular y de que este lleve el procedimiento de rectificación ante un tribunal para lograr que el juez envíe ese mandato al oficial de registro civil correspondiente y se realice el asentamiento.

#### **Familias de acogida, medida emergente para garantizar atención a niñas y niños**

Para garantizar el respeto al derecho de las niñas, niños y adolescentes que esperan a ser adoptados, a convivir en entornos evaluados, capacitados y supervisados, la 75 Legislatura de Michoacán aprobó reformas en materia de adopción, como la adición de las familias de acogida, como medida emergente de atención a estos menores. Así, las diputadas y diputados del Congreso del Estado aprobaron por unanimidad, el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como de la Ley de Adopción, propuesto por la diputada Ivonne Pantoja y dictaminado por las comisiones unidas de Justicia y de Derechos Humanos.

#### **Endurece 75 Legislatura castigos al delito de extorsión**

En sesión ordinaria, las y los diputados de la 75 Legislatura aprobaron reformas al Código Penal, para ampliar los supuestos o la hipótesis del delito de extorsión. Con ello se contempla no sólo un daño patrimonial, sino que se logró que se consideren como bienes jurídicos protegidos por la norma, la tranquilidad, seguridad y paz de las personas.

#### **Inédito: Congreso pone fin a impunidad por delito de extorsión en Michoacán**



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

# RESUMEN EJECUTIVO

## *Coordinación de Comunicación Social*

**24 de febrero de 2023**

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, Julieta García Zepeda, destacó que, en un hecho sin precedentes, la 75 Legislatura haya dado acompañamiento a una reforma al Código Penal del Estado, a través de la cual se impondrán penas de hasta 25 años de cárcel por el delito de extorsión. En calidad de presidenta de la 75 Legislatura, la diputada Julieta García reconoció que las mayorías en el Congreso del Estado se hayan pronunciado a favor de coadyuvar en el combate a la extorsión en la entidad, mediante la aprobación de una iniciativa impulsada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

### **Diputados de Morena aprueban pena de 25 años de cárcel para extorsionadores en Michoacán**

Las y los diputados que representan a Morena en el Congreso de Michoacán dieron luz verde a la reforma al Código Penal del Estado que impulsó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, para establecer penas de hasta 25 años de cárcel en contra de quienes incidan en el delito de extorsión. El Grupo Parlamentario de Morena destacó la determinación que acompañó al gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla para promover una iniciativa que, mediante el combate a la extorsión, defenderá la integridad e intereses de la ciudadanía que durante décadas vivió expuesta frente a este delito.

### **Propone Belinda Hurtado, ordenar concesiones en Ayuntamientos**

Con el objetivo de establecer que la vigencia de concesiones no relacionadas con la prestación de servicios públicos, pueda excederse del periodo constitucional que la administración municipal en turno les otorgue, la Diputada Local del Partido del Trabajo, Belinda Hurtado Marín, presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica Municipal del Estado, y de esta forma terminar con negocios al amparo del poder, favoritismos y opacidad en los servicios. Hurtado Marín precisó que esta medida favorecerá para que la prestación de servicios concesionarios se brinde con calidad, además que cada nueva administración, analice, valore y determine la posibilidad de renovar el contrato.

### **Presenta Brenda Fraga reforma para que familiares de personas desaparecidas no sean revictimizadas**

Con la finalidad de que las familias víctimas de violencia en Michoacán, que sufrieron de la desaparición y fallecimiento posterior de un ser querido, puedan tener un mejor acceso a la justicia, la Diputada Local del Partido del Trabajo, Brenda Fraga Gutiérrez, presentó una iniciativa que reforma el Código Familiar del Estado, para que en los casos de hallazgos de personas sin vida, por parte de las autoridades, el término ante el Registro Civil para el asentamiento del fallecimiento que señala el artículo 118, corra a partir de la fecha de notificación que la Fiscalía realice de manera personal al familiar que reconozca a la persona fallecida. “Esta reforma hace valer el derecho legal de las víctimas consagradas en la Constitución Política, por lo que, de aprobarse, evitará una forma de revictimización de las familias afectadas por hechos violentos y que desean activar los trámites jurídicos correspondientes para realizar correctamente el asentamiento de la defunción y continuar con los trámites procedentes”, indicó la diputada representante de Uruapan.

### **Propone diputada Adriana Hernández condecorar a médicos u organizaciones dedicadas a la salud**



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

24 de febrero de 2023

Con la finalidad de dar distinción a quienes ejercen las ciencias de la salud en Michoacán, la diputada local Adriana Hernández Íñiguez, propuso la creación de la Condecoración al Mérito Médico; “no exageramos al afirmar que la medicina es quizá la más noble de las profesiones y los que la ejercen son verdaderos misioneros y misioneras para quienes el cuidado de sus semejantes constituye una vocación que implica sacrificio, riesgo y estudio permanentes”. Resaltó la importante labor que realizan médicos, enfermeras y enfermeros, e instituciones de la salud a lo largo de la actual pandemia de COVID-19, “en medio de terribles carencias y sufrimientos, la cual cobró miles de vidas de trabajadores de la salud”.

### **Urge claridad en la Ley sobre industria turística: Víctor Manríquez**

En nuestra legislación es urgente contar con la claridad necesaria sobre lo que es e implica la industria turística, recalcó el diputado Víctor Manríquez González, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. Por ello, el legislador presentó este día ante el Pleno del Congreso una iniciativa para reformar la Ley de Turismo del Estado, de manera que ésta incorpore el concepto de industria turística, concibiéndose a ésta como todo establecimiento cuya actividad principal se relaciona con el turismo y elabore productos característicos de este sector.

### **Julieta García presenta iniciativa en favor de las personas con discapacidad**

La Diputada Julieta García Zepeda presentó la iniciativa que reforma la Ley Orgánica de Administración Pública, la cual promueve el flujo de información, esto con el objetivo de que el Consejo Michoacano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, establezca de manera más eficiente políticas públicas para las personas con discapacidad a través de diferentes programas y acciones que beneficien a una verdadera inclusión. La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, destacó que la LXXV Legislatura seguirá trabajando por los derechos de las personas con discapacidad.

### **Presenta Barragán, iniciativa para garantizar la difusión de los derechos de la niñez y adolescentes**

El diputado Juan Carlos Barragán Vélez presentó la iniciativa para que las áreas de comunicación social y de gobierno digital del estado y municipios se integren al Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Con lo anterior, se garantizaría la difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, consiguiendo un mayor impacto social, así como apegado estrictamente a las obligaciones que el gobierno, la familia y la sociedad tiene.

---

## INFORMACIÓN DE POLÍTICA

---

### **Aprobación del «Plan B», un paso más para vivir auténtica democracia: Morena Michoacán**

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/aprobacion-del-plan-b-un-paso-mas-para-vivir-autentica-democracia-morena-michoacan/>

En el Senado de la República se demostró quienes están a favor del pueblo de México y de construir una auténtica democracia, y quienes del lado del derroche y de los privilegios de la burocracia electoral, mencionó Juan Pablo Celis, presidente de Morena en Michoacán, en el marco de la aprobación del “Plan B” de la Reforma Electoral. “Felicitamos a las y los



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## *Coordinación de Comunicación Social*

24 de febrero de 2023

senadores de la Cuarta Transformación, que demostraron su convicción por construir una democracia más participativa, sólida y menos costosa”, expresó Celis Silva. El líder morenista, destacó que la aprobación de la Reforma Electoral es un hecho histórico para México y reivindica la lucha de la izquierda mexicana, por contar con un Instituto Electoral que privilegie los intereses populares y deje de lado los beneficios individuales.

### **Tras aprobación del “Plan B”, en riesgo todos los procesos electorales: INE**

<https://postdata.news/tras-aprobacion-del-plan-b-en-riesgo-todos-los-procesos-electorales-ine/>

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/el-plan-b-lo-mas-regresivo-de-la-historia-vocal-del-ine-9665370.html>

El “Plan B” en materia electoral es el más regresivo y con mayor número de inconstitucionalidades en la historia de México, afirmó el vocal ejecutivo del INE en Michoacán, David Alejandro Delgado Arroyo, quien anticipó que además de la controversia constitucional que presentará el Consejo Nacional Electoral, de manera individual, funcionarios que forman parte del Servicio Profesional Electoral Nacional y personal del Instituto Nacional Electoral presentarán miles de amparos laborales administrativos. Señaló que en el caso específico del estado, en breve lo promoverán 145 personas, por lo que también podría convertirse en la reforma con el mayor número de medios de impugnación en contra.

### **Alfonso Martínez reitera invitación para asistir a marcha del INE**

<https://mimorelia.com/noticias/politica/alfonso-mart%C3%ADnez-reitera-invita%C3%B3n-para-asistir-a-marchar-del-ine>

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, llamó a los ciudadanos a participar en la marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), que se efectuará en el municipio este próximo domingo 26 de febrero, la cual recorrerá de las inmediaciones de la plaza Jardín Villalongín a la plaza Melchor Ocampo. En entrevista con medios de comunicación, el munícipe indicó que posiblemente se sumará a la marcha que realizarán ciudadanos en la Ciudad de México, en donde acompañará a otros actores políticos que defienden este movimiento.

### **Seguirá pelea en tribunales contra el Plan B: Silvano Aureoles**

<https://www.quadratin.com.mx/politica/seguira-pelea-en-tribunales-contra-el-plan-b-silvano-aureoles/>

El aspirante a la presidencia de la República y exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, arribó con la marcha-carava Por Amor a México a Toluca y ratificó su rechazo sobre la aprobación del Plan B a la reforma electoral, por lo que seguirá la pelea en los tribunales. Desde el Monumento a la Bandera, precisó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendrá un papel importante porque su tarea fundamental es la defensa de la Constitución.

### **En investigación presuntas irregularidades por 20 mil mdp del gobierno de Silvano Aureoles**

<https://postdata.news/en-investigacion-presuntas-irregularidades-por-20-mil-mdp-del-gobierno-de-silvano-aureoles/>

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/suman-17-denuncias-penales-contra-gobierno-de-silvano-contralora/>





LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

24 de febrero de 2023

Un total de 20 mil millones de pesos, de presuntas irregularidades penales y administrativas tiene en proceso actualmente la Secretaría de la Contraloría del Gobierno de Michoacán (SECODAEM), informó su titular, Azucena Marín Correa, quien explicó que los recursos fueron ejecutados del 2017 al 2021, durante la administración de Silvano Aureoles Conejo. En entrevista calculó que del total, cerca de 11 mil millones de pesos corresponden a las 17 denuncias presentadas ante las Fiscalías General del Estado (FGE) y General de la República (FGR) contra cerca de 60 ex funcionarios.

### **Carpeta de Investigación contra Silvano Aureoles, una en Fiscalía Anticorrupción de Michoacán: fiscal**

<https://moreliactiva.com/carpeta-de-investigacion-contra-silvano-aureoles-una-en-fiscalia-anticorrupcion-de-michoacan-fiscal/>

<https://metapolitica.news/2023/02/23/sin-carpetas-de-investigacion-abiertas-por-distribuidores-viales-en-morelia-fiscal-anticorrupcion/>

En la Fiscalía Anticorrupción de la Fiscalía General del Estado existe una carpeta de investigación abierta contra el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo. Ello lo informó el fiscal Anticorrupción, Alejandro Carrillo Ochoa, quien observó que la Fiscalía General de la República fue la que derivó la carpeta de investigación, que contiene diversos delitos a investigar. «Contra Silvano hay un par de denuncias, además hay una carpeta de investigación que nos fue remitida por la FGR y son por hechos diversos», dijo.

### **Inauguran foro nacional de institutos electorales de México**

<https://www.quadratin.com.mx/politica/inauguran-foro-nacional-de-institutos-electorales-de-mexico/>

Con el compromiso de profundizar y consolidar la labor para hacer del control, la fiscalización y la evaluación de la gestión pública, herramientas cada vez más efectivas y eficaces para fortalecer el correcto ejercicio público dio inicio el IV Foro Nacional de la Asociación de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México. Señala un comunicado de prensa que, el evento que concluye el 24 de febrero, se desarrolla en el Centro Cultural Universitario de la UMSNH, en el cual se llevarán a cabo diversas ponencias sobre temas relevantes como funciones de control interno; fortalecimiento de la labor fiscalizadora; responsabilidades administrativas; ética pública; transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

### **El agua es un derecho, no un privilegio: Toño Carreño**

<https://mimorelia.com/noticias/politica/el-agua-es-un-derecho-no-un-privilegio-to%C3%B1o-carre%C3%B1o>

En un contexto donde la ciudadanía vive carencias y obstáculos para acceder a sus derechos básicos, Toño Carreño Sosa, coordinador Estatal de Movimiento Ciudadano en Michoacán, puntualizó con preocupación que el agua y su cuidado como recurso vital esté quedando en el rezago dentro de la agenda pública del estado. El dirigente ciudadano fue enfático en que este recurso no puede ser un privilegio, sino un derecho que toda la ciudadanía pueda gozar sin regateos. Al respecto también hizo hincapié en que resulta aventurado, en este escenario, plantear a Michoacán como sede de la planta Tesla, como acotó el gobernador Ramírez Bedolla, al decir que el estado cuenta con suficiente infraestructura para recibir a dicha empresa.

### **Oscar Escobar, renuncia a su militancia panista**



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

24 de febrero de 2023

<https://indiciomich.com/oscar-escobar-renuncia-a-su-militancia-panista/>  
<https://postdata.news/oficializa-su-renuncia-al-pan-el-diputado-oscar-escobar-ledesma/>  
<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/renuncia-oscar-escobar-a-la-militancia-panista-acusa-misoginia-y-nepotismo-9665376.html>  
<https://metapolitica.news/2023/02/23/al-renunciar-a-su-militancia-oscar-escobar-revienta-contra-el-pan-se-ha-convertido-en-un-partido-patronero/>

El diputado local, calificó de misógino al Partido Acción Nacional (PAN) al no darle voz y su lugar a líder estatal “Cuquita” Cabrera. “El sello que se tiene de ser un partido misógino se lo debemos al actual secretario general”, enfatizó en el documento. En entrevista, el congresista lamentó la cacería que se dio en contra de él, situación que ya era insostenible, pues sería inhabilitado para cualquier proceso interno o de búsqueda de otro cargo público.

---

### INFORMACIÓN DE GOBIERNO

---

#### **Abren nuevo frente contra el delito de la extorsión en Michoacán; celebra Bedolla reforma al código penal**

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/abren-nuevo-frente-contra-el-delito-de-la-extorsion-en-michoacan-celebra-bedolla-reforma-al-codigo-penal/>

ras celebrar la aprobación de la iniciativa de reforma al Código Penal para el combate de la extorsión en Michoacán, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla afirmó que la entidad se pone a la vanguardia en la ampliación del tipo penal por este delito. Al destacar la disposición de las y los diputados del Congreso del estado para fortalecer la normatividad y con ello, las acciones para perseguir por oficio este delito agravando las sanciones con hasta 25 años de prisión, el mandatario comentó que se deja un precedente para alcanzar una Ley General Antiextorsión en México.

#### **Buscan Monreal y Ramírez Bedolla que Ley Antiextorsión sea nacional**

<https://www.quadratin.com.mx/politica/buscan-monreal-y-ramirez-bedolla-que-ley-antiextorsion-sea-nacional/>

Este viernes, el senador Ricardo Monreal visitará Michoacán para, entre otras cosas, estar presente en el Foro de Reforma al Código Penal del Delito de Extorsión que presentó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y recién aprobó el Congreso local este jueves. Y es que, tras su aprobación en Michoacán, Ramírez Bedolla busca con el respaldo de Monreal que esta reforma se convierta en la Ley General Antiextorsión para su aplicación en todo el país.

#### **Del presupuesto 2021 para Michoacán, al menos uno de cada cinco pesos está sin comprobar: Gobernador**

<https://grupomarmor.com.mx/2023/02/21/del-presupuesto-2021-para-michoacan-al-menos-uno-de-cada-cinco-pesos-esta-sin-comprobar-gobernador/>

Luego de que la Auditoría Superior de la Federación detectara irregularidades por 61 mil 840.3 millones de pesos en la revisión de la Cuenta Pública 2021, de los cuales el ex gobierno estatal de Michoacán cuenta con 13 mil millones de pesos sin comprobar, el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla señaló que al menos de cada cinco pesos, uno está sin comprobar referente a ese ejercicio fiscal. El mandatario estatal expuso que para el estado, se tenían etiquetados alrededor de 61 mil millones de pesos, por lo que reiteró que es necesario se investigue esta problemática, ya que no sólo engloba recurso



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

24 de febrero de 2023

estatal sino federal, por lo que expresó que estará trabajando de la mano con la auditoría, por lo que abonarán las pruebas que sean requeridas.

### **Ramírez Bedolla expone a ministros de la SCJN avances de autogobierno indígena en Michoacán**

<https://metapolitica.news/2023/02/23/ramirez-bedolla-expone-a-ministros-de-la-scn-avances-de-autogobierno-indigena-en-michoacan/>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/expone-ramirez-bedolla-a-ministros-de-la-scn-avances-del-autogobierno/>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla se reunió con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek, para exponer los avances y acciones del Gobierno de Michoacán en cuanto al respaldo para el autogobierno y autonomía de los pueblos indígenas. Acompañado de Humberto Urquiza Martínez, subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales, el mandatario compartió las estrategias impulsadas por su administración para garantizar el derecho a elegir autoridades comunales y determinación de recursos propios.

### **Apertura y diálogo, validan política interna en Michoacán: Torres Piña**

<https://www.quadratin.com.mx/politica/apertura-y-dialogo-validan-politica-interna-en-michoacan-torres-pina/>

El secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, enfatizó que la apertura y atención a todos los grupos políticos y sociales se traduce en una notable reducción de la protesta social. Válida la política interna y su funcionamiento. Torres Piña la separa. Pone por delante el tema político-social-gremial, donde no ve, por el momento, mayores complicaciones. Pero no descuida el de la seguridad, donde reconoce avances, lentos, pero al final avances.

### **Puerto de Lázaro Cárdenas, el mejor destino para la planta de Tesla, afirma alcaldesa**

<https://grupomarmor.com.mx/2023/02/23/puerto-de-lazaro-cardenas-el-mejor-destino-para-la-planta-de-tesla-afirma-alcaldesa/>

Luego de que el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, levantara la mano para que se considerara a Michoacán para la instalación de la Planta de Tesla, la presidenta municipal de Lázaro Cárdenas, Itzé Camacho, levantó la mano para atraer esta inversión. En el caso del comercio nacional, Lázaro Cárdenas cuenta con una amplia red ferroviaria y portuaria que ofrece condiciones logísticas inmejorables, además de energías limpias y suficientes, así como trabajadores calificados.

### **Economista afirma aumento de precios en canasta básica y transporte público**

<https://grupomarmor.com.mx/2023/02/12/economista-afirma-aumento-de-precios-en-canasta-basica-y-transporte-publico/>

Ante el cuestionamiento sobre un posible aumento de precios en la canasta básica, el maestro José María Gerardo Carmona, especialista en economía, confirmó un posible aumento en los alimentos de consumo común en fechas próximas, así como en otros productos y servicios, cómo el transporte público. “Sí claro, por el aumento de los precios de los bienes y servicios que produce el gobierno y los impuestos especiales a las bebidas como los refrescos y los cigarros y otras tarifas especiales por lo tanto como dice el gobierno “habrá un ajuste de precios” y seguro que aumentará el precio del transporte público, cabe señalar que los trabajadores gastan un 30 por ciento de su salario en éste”.



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

24 de febrero de 2023

### **Contraloras y contralores de institutos electorales, realizan foro nacional en Morelia**

<https://postdata.news/contraloras-y-contralores-de-institutos-electorales-realizan-foro-nacional-en-morelia/>

Con el compromiso de profundizar y consolidar la labor para hacer del control, la fiscalización y la evaluación de la gestión pública, herramientas cada vez más efectivas y eficaces para fortalecer el correcto ejercicio público dio inicio el IV Foro Nacional de la Asociación de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México. En el evento se llevarán a cabo diversas ponencias sobre temas relevantes como funciones de control interno; fortalecimiento de la labor fiscalizadora; responsabilidades administrativas; ética pública; transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

### **Agilizar licitaciones de obra pública, pide CMIC a Gobierno**

<https://www.quadratin.com.mx/politica/agilizar-licitaciones-de-obra-publica-pide-cmic-a-gobierno/>

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Constitución en Michoacán, Antonio Jesús Tinoco Zamudio demandó a los gobiernos estatal y municipal las licitaciones para los proyectos de obra pública proyectada para este 2023. En conferencia de prensa, el líder empresarial dijo que casi al término de febrero, apenas se habían dado dos licitaciones para caminos, principalmente.

### **Regularización del sector hotelero es una garantía para los huéspedes**

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/regularizacion-del-sector-hotelero-es-una-garantia-para-los-huespedes/>

Para atraer más turismo al municipio de Uruapan, es importante que los prestadores de servicios estén regularizados y cumplan con los lineamientos y certificaciones que establece la Secretaría de Turismo para con ello dar certeza a los visitantes que solicitan hospedaje en el municipio, por ello, la Asociación de Hoteles y Moteles busca que sus agremiados avancen en la obtención de distintivos H y M, clasificaciones y certificaciones como punto limpio. Vera Luque Amieva, presidente de la agrupación agradeció a la Secretaría de turismo, instancias que les ayuda para obtener la clasificación y pasar de dos a tres estrellas, lo que se traduce como una garantía para los huéspedes, en temas de limpieza, comodidad, servicios en general en cada uno de los hoteles que conforman la asociación.

---

## INFORMACIÓN DE MORELIA

---

### **Operativos del alcoholímetro son ilegales, señala la CEDH; suman 17 quejas este año**

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/morelia-appmobil/operativos-del-alcoholimetro-son-ilegales-senala-la-cedh-suman-17-quejas-este-ano/>

Completamente ilegales" los operativos de alcoholímetros implementados por la Policía Morelia en la capital del estado. La falta de protocolo de actuación y la nula supervisión del actuar policial mantienen en la inconstitucionalidad la medida implementada por el ayuntamiento de Morelia. La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) advirtió sobre los aspectos que han llevado a la ilegalidad al actuar policial. Hasta este 2023, se tienen 17 quejas en contra de la institución por abusos en la CEDH.

### **Lista, ruta para marcha por el 8M en Morelia**



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

# RESUMEN EJECUTIVO

## *Coordinación de Comunicación Social*

24 de febrero de 2023

<https://www.quadratin.com.mx/principal/lista-ruta-para-marcha-por-el-8m-en-morelia/>

De las inmediaciones de Ciudad Universitaria, por el acceso sobre la avenida Francisco J. Múgica, hasta el Palacio de Gobierno, será la ruta de la marcha que, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, llevará a cabo este 8 de marzo la Asamblea de Mujeres Michoacán. Representantes de la organización feminista refirieron que este año se pretende impulsar la descentralización de la lucha feminista, además de poner bajo la luz pública la problemática que enfrenta la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), al ser dirigida por una mujer con una postura “antiderechos” y constituirse como un espacio de constante violencia feminicida contra alumnas, trabajadoras y docentes.

### **“Sácale brillo a tu banqueta”, iniciará en todo el sur de la ciudad**

<https://grupomarmor.com.mx/2023/02/23/sacale-brillo-a-tu-banqueta-iniciara-en-todo-el-sur-de-la-ciudad/>

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/llama-alfonso-martinez-a-morelianos-a-barrer-el-frente-de-su-casa-o-negocio/>

Esta mañana arrancó la campaña municipal “Sácale brillo a tu banqueta”, misma que busca que los frentes de los hogares de toda la capital michoacana estén limpios, anunció el presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar. El edil moreliano expresó que en estos momentos se entregarán poco más de mil escobas principalmente en la zona sur de la capital michoacana, área en la que arrancará la campaña, continuando en el norte de la ciudad.

### **“El machismo no es normal”, destaca Alfonso Martínez ante mujeres de Tenencia Morelos**

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/el-machismo-no-es-normal-destaca-alfonso-martinez-ante-mujeres-de-tenencia-morelos-2/>

<https://grupomarmor.com.mx/2023/02/23/tenencia-morelos-recibe-a-volvimos-morelia/>

El Presidente Municipal, Alfonso Martínez Alcázar refrendó el compromiso de reactivar la Unidad de Atención a Mujeres Violentadas en la tenencia Morelos, con el fin de combatir y erradicar este flagelo de la sociedad, para dar atención y seguimiento a los casos que se puedan llegar a presentar en las zonas prioritarias de la ciudad. En las canchas deportivas de la colonia Socialismo de la ciudad comunidad, lugar en donde se llevó a cabo el programa “Volvimos Morelia”, el alcalde aseveró que se reactivarán estas oficinas del Instituto de la Mujer para la Igual Sustantiva (IMMUJERIS) ante la presencia frecuente de casos de mujeres violentadas. “Aprovecho para decirle a las señoras, a las jovencitas y a todas las mujeres que no es normal que el marido sea machista y quiera agredirlas; acérquense a nosotros y nosotros nos encargamos”, sentenció Alfonso Martínez Alcázar.

### **Entrega Alfonso Martínez reencarpetamiento de Av. Enrique Ramírez**

<https://moreliactiva.com/entrega-alfonso-martinez-reencarpetamiento-de-av-enrique-ramirez/>

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcazar, realizó este jueves una supervisión en la obra de la avenida Enrique Ramírez, en donde se realizaron trabajos de reencarpetamiento, así como la pavimentación con concreto hidráulico en la glorieta de la vialidad. Para esta obra, el municipio utilizó recursos propios por un monto total de 11 millones 220 mil 971 pesos, con lo que se reencarpetaron 820 mtros lineales y se colocaron



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

24 de febrero de 2023

15 mil M2 de carpeta asfáltica, lo que generará un beneficio directo para 1500 habitantes del lugar.

### **Morena abandonó la policía, la limpieza, el turismo y la cultura en Morelia: Alfonso Martínez**

<https://postdata.news/morena-abandono-la-policia-la-limpieza-el-turismo-y-la-cultura-en-morelia-alfonso-martinez/>

La administración de Morena que gobernó Morelia del 2018 al 2021 abandonó a la Policía Municipal y la limpieza, al igual que atención a los camellones, los parques y jardines, haciendo que la ciudad se asemejara a un lote baldío, dijo el presidente municipal de la capital michoacana, Alfonso Martínez Alcázar. La limpieza y la seguridad, también el turismo y la cultura se vieron disminuidas al dejar que los visitantes dejaran de venir en la ciudad, recalcó. El edil hizo alusión a la declaración del dirigente morenista, Juan Pablo Celis Silva, quien confió que su partido recuperará el gobierno de la capital michoacana en 2024.

---

## INFORMACIÓN DE SALUD

---

### **Michoacán reportó 2 fallecidos y 125 nuevos contagios de COVID-19**

<https://postdata.news/michoacan-reporte-2-fallecidos-y-125-nuevos-contagios-de-covid-19/>

La Secretaría de Salud en Michoacán reportó, este 23 de febrero, 125 nuevos contagios al interior de la entidad y 2 defunciones en Acuitzio y Numanán a causa del COVID-19. El municipio con mayor cantidad de casos fue Morelia con 80; Sahuayo 8; Uruapan 7; Zitácuaro 5; Tarímbaro y Zamora 4; Apatzingan y Ario de Rosales 3; Jacona 2; Hidalgo, Foráneo, Charo, Pátzcuaro, Pajacuarán, Arteaga, Chilchota, Tangancícuaro y Tuxpan con un contagio por municipio.

### **88 suicidios y 266 tentativas de suicidio en Morelia, durante los últimos 16 meses**

<https://postdata.news/88-suicidios-y-266-tentativas-de-suicidio-en-morelia-durante-los-ultimos-16-meses/>

uego de viralizarse un intento de suicidio sobre la construcción del Distribuidor Vial de Salida a Mil Cumbres, el Comisionado de Seguridad de Morelia, Alejandro González Cussi informó que, desde septiembre del 2021 a la fecha, se han registrado 88 suicidios y 266 tentativas en la que ha participado la Policía Municipal, por lo que lo calificó un asunto que va en aumento. Preciso que estas cifras preocupan a la autoridad, ya que las adicciones impactan a la salud emocional y mental de las personas, quienes toman la iniciativa de quitarse la vida de diversas maneras, al saltar desde un puente, la ingesta excesiva de medicamentos o el corte en las muñecas.

### **Logró IMSS proeza médica con cuatro trasplantes renales simultáneos en Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI.**

<https://grupomarmor.com.mx/2023/02/23/logro-imss-proeza-medica-con-cuatro-trasplantes-renales-simultaneos-en-hospital-de-especialidades-cmn-siglo-xxi/>

El personal de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI, realizaron cuatro trasplantes de riñón de manera simultánea. Constituyendo así la primera vez que se hace un procedimiento al mismo tiempo desde el año 1963, fecha en la cual dio inicio el programa de trasplantes en



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

24 de febrero de 2023

la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE). El jefe de la unidad de Trasplantes del Hospital de Especialidades, el Doctor Ramón Espinoza Pérez, dio a conocer que el jueves 27 de enero los pacientes de nombres: Estephany, Óscar, César y José Luis fueron los pacientes que recibieron un riñón al presentar insuficiencia renal. Siendo Estephany la más joven de 27 años y la persona de mayor edad José Luis con 49.

### **Las cédulas profesionales en salud de Michoacán, válidas para todo el país**

<https://postdata.news/las-cedulas-profesionales-en-salud-de-michoacan-validas-para-todo-el-pais/>

La cédula profesional que expide el Gobierno del Estado de Michoacán en materia de salud, entregada por escuelas como la UVAQ, es válida para todo el país, aseguró la Doctora Martha Esther Maqueo, Presidenta del Consejo Consultivo del Colegio de Médicos de Michoacán. “En 2018 se rompió el convenio entre las Direcciones de Profesiones y el nivel Nacional, entonces se le dio la oportunidad a que cada Estado emitiera y aplicara su Ley Estatal de Profesiones. Michoacán tiene su Ley de Profesiones, si el Estado te da tu cédula, la puedes utilizar en el resto del país sin problema”, comentó la Dra. Martha Maqueo.

---

## INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN

---

### **Beneficiados con plazas familiares y amigos de exrector de la UMSNH**

<https://www.contramuro.com/beneficiados-con-plazas-familiares-y-amigos-de-exrector-de-la-umsnh/>

La relación de un “primer paquete” de nombres de familiares, funcionarios y personas beneficiadas con promoción y/o habilitación de plazas académicas y administrativas al interior de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), fue “filtrado” para dar cuenta del desaseo administrativo en el que habría incurrido el exrector nicolaita, Raúl Cárdenas Navarro, en las últimas semanas de su gestión al frente de la Casa de Hidalgo. A pesar de haber pregonado en todo momento de honestidad y transparencia en su gestión, Cárdenas Navarro -quien hoy goza de un año sabático en la UMSNH- no se resistió a la “tentación” de beneficiar a sus allegados con una plaza o elevación de categoría, no obstante, los problemas económicos por los que atraviesa la Casa de Hidalgo.

### **Conflicto en Normal de Educadoras seguirá hasta cambiar directora, advierten**

<https://www.contramuro.com/conflicto-en-normal-de-educadoras-seguira-hasta-cambiar-directora-advierten/>

Estudiantes de la Escuela Normal de Educadoras amagaron conseguir sus protestas hasta que se cambie a la directora asignada por el IEMSySEM, África Rebollar Corro, a quien rechazan y advirtieron, continuarán sin darle entrada a la institución, ya que para ellas no es el perfil adecuado para dirigir la institución. Lo que buscan las estudiantes, es “imponer” una terna recientemente presentada ante el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, como directora y subdirector.

### **Instituto de Educación Media Superior, preparado para formar el capital humano para Tesla y más empresas: Mariana Sosa**

<https://grupomarmor.com.mx/2023/02/21/instituto-de-educacion-media-superior-preparado-para-formar-el-capital-humano-para-tesla-y-mas-empresas-mariana-sosa/>



24 de febrero de 2023

El Instituto de Educación Media Superior y Superior del estado de Michoacán se encuentra listo para formar el capital humano en caso de que llegue Tesla a la entidad, informó la directora Mariana Sosa. Adelantó que en próximos días se establecerá un consejo de vinculación entre el instituto de educación media superior y superior, con el sector productivo para elegir la oferta educativa. “Michoacán está absolutamente preparado, en el tema de desarrollo económico es algo que va a impulsar muchísimo y el Instituto de Educación también está preparado para formar el capital humano que requieren estas empresas”, agregó.

---

## INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

---

### **Víctimas de violencia de género en el trabajo, 2 de cada 10 michoacanas: Endireh**

<https://primeraplana.mx/archivos/915800>

En Michoacán, 22.8 por ciento de las mujeres ha sufrido, en algún momento de su vida, de violencia laboral, mientras que 18.8 por ciento ha reportado alguna agresión por su género en su ámbito de trabajo en el último año, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2021, del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi). Esto implica que al menos 312 mil 335 mujeres mayores de 15 años han sido víctimas de violencia de género en sus espacios de trabajo, y 169 mil 357 en los últimos 12 meses.

### **Balean a transeúnte en calles de Morelia**

<https://primeraplana.mx/archivos/915916>

En la colonia 3 de Agosto, un hombre resultó herido de un balazo en la cabeza, tras ser atacado por sujetos armados que se dieron a la fuga. El ataque se perpetró la noche de hoy jueves, la policía recibió el reporte de una persona herida por impactos de bala, en la calle Islandia, hasta donde de inmediato se trasladaron los policías, quienes localizaron herido a Filadelfo M., de 48 años, por lo que solicitaron el apoyo de paramédicos.

### **Policía Morelia busca tener Centro de Formación Policial: Cussi**

<https://moreliactiva.com/policia-morelia-busca-tener-centro-de-formacion-policial-cussi/>

La Policía Morelia buscará instaurar un Centro de Formación Policial dentro de sus instalaciones en Tinijaro, el cual contará con campo de Tiro y prácticas virtuales de tiro y de manejo. «El Centro la parte frontal será un edificio policial, la primera parte donde están los juzgados y en la parte de arriba tendremos la Comisaría, mientras que en Frente se pasará el C4, la Comisaría de Tinijaro quedará como comisaría y se tiene pensado abrir algunas instalaciones de capacitación policial, lo que será el Centro de Formación Policía», dijo el Comisionado de Seguridad para Morelia, Alejandro González Cussi.

### **Localiza la FGE al 65.85% de víctimas de desaparición en Michoacán**

<https://www.quadratin.com.mx/principal/localiza-la-fge-al-65-85-de-victimas-de-desaparicion-en-michoacan/>

De enero al 15 de febrero de 2023, en Michoacán, la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares ha logrado localizar el 65.85 por ciento de las víctimas. Cifras oficiales de la dependencia advierten que en el periodo antes señalado, en la entidad se han presentado 287 casos denunciados de personas reportadas como desaparecidas, de estas 189 ya fueron localizadas.